



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1143/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIAS, A FIN DE TRASLADARSE DESDE LA SEDE CENTRAL HASTA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO.

02 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/575/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución y eleva el Memorando GDEC/421/2023, presentado por la Directora, Lic. NELLY MANUELA CALDERÓN GIMÉNEZ, MSc., de la Dirección de Gabinete de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos en compañía de la Decana, Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc., y la Secretaria, Lic. VIVIAN ANTONELLA FATECHA MELGAREJO, a fin de trasladarse desde Sede Central hasta la ciudad de Coronel Oviedo, en el marco del Convenio con la Gobernación de Caaguazú, del 05 al 06 de noviembre de 2023.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Lic. NELLY MANUELA CALDERÓN GIMÉNEZ, MSc., C.I.C. N° 4.313.194, la Decana, Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc., C.I.C. N° 1.758.794, y la Lic. VIVIAN ANTONELLA FATECHA MELGAREJO, C.I.C. N° 4.114.512, a fin de trasladarse desde la Sede Central hasta la ciudad de Coronel Oviedo, en el marco del Convenio con la Gobernación de Caaguazú, del 05 al 06 de noviembre de 2023.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes cuatrocientos diez mil (G. 410.000), a cada una, en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana